

BOLETÍN MUNICIPAL



Las Rozas

Nº 28

MARZO - ABRIL 2004

www.aytolasrozas.org



POLICÍA A CABALLO

⇨ EDITORIAL: 25 AÑOS DE AYUNTAMIENTOS DEMOCRÁTICOS 3 ⇨ CENTRO DE ALMACENAMIENTO DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA 4 ⇨ PÁGINA WEB OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS 4 ⇨ FOLKINVIerno, NUESTRA MÚSICA 5 ⇨ TODOS EN EL CENTRO 6 ⇨ ELECCIÓN DE REINAS Y REYES SAN JOSÉ 2004 6 ⇨ UNA NUEVA ZONA VERDE EN MEDIO URBANO 7 ⇨ LA SEGURIDAD ANTE TODO 8 ⇨ LOS ÁRBOLES, ALIADOS IMPRESCINDIBLES 8 ⇨ CENTRO DE DIFUSIÓN TECNOLÓGICA, CON CALIDAD 9 ⇨ XIII SEMANA DE LA MUJER 10 ⇨ PREVENIR LAS DROGAS 11 ⇨ AYUDAS A LA COOPERACIÓN 12 ⇨ POLICÍA A CABALLO 13 ⇨ AGENDA 13

BOLETÍN MUNICIPAL

AUDITORIO DE MÚSICA "JOAQUÍN RODRIGO"

PROGRAMACIÓN DE MARZO

FOLK RENOVACIÓN CASTILLA-LEÓN
FOLK BALEAR
FOLK CÁNTABRO
FOLK BILINGÜE EXTREMADURA

6 DE MARZO
13 DE MARZO
20 DE MARZO
27 DE MARZO

LA MUSGAÑA
QUART CREIXENT
LUÉTIGA
ACETRE

PROGRAMACIÓN DE ABRIL

TERCER CONCIERTO (II CICLO BANDAS EN CONCIERTO)
"MI MADRE LA OCA"(CONCIERTO PARA NIÑ@S)
CONCIERTO DE CÁMARA

3 DE ABRIL
17 DE ABRIL
24 DE ABRIL

BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA
ORQ. DE CÁMARA DE MADRID
ORQUESTA DE CÁMARA DEL
REAL CONSERVATORIO SUPERIOR DE MADRID

La edad mínima requerida para acceder a los conciertos es de 7 años, excepto los específicos para público infantil.

PRECIOS DE LOS CONCIERTOS

FOLK RENOVACIÓN CASTILLA-LEÓN	12 €
FOLK BALEAR	12 €
FOLK CÁNTABRO	12 €
FOLK BILINGÜE EXTREMADURA	12 €

Abono de 4 conciertos de FOLKINVIERNO: 36 €.

Venta de abonos desde el 2 de marzo en taquilla del Auditorio Municipal.

CONCIERTO DE LA BANDA MUNICIPAL DE LAS ROZAS	5 €
CONCIERTO PARA NIÑ@S	5 € (Adultos) 3,60 € (Infantil)
CONCIERTO DE CÁMARA	7 €

Todos los conciertos darán comienzo a las 20.00 h., salvo el específico para niñ@s que lo hará a las 19.00 h.

FOLKINVIERNO

MÚSICA

LA MUSGAÑA. Folk renovación Castilla-León
Presentación del nuevo disco "Temas profanos"
Auditorio Municipal. Sábado 6, 20.00 h. Precio: 12 €

QUART CREIXENT. Folk Balear
Auditorio Municipal. Sábado 13, 20.00 h. Precio: 12 €

LUÉTIGA. Folk Cántabro
Auditorio Municipal. Sábado 20, 20.00 h. Precio: 12 €

ACETRE. Folk bilingüe Extremadura
Presentación del nuevo disco "Barrunto"
Auditorio Municipal. Sábado 27, 20.00 h. Precio: 12 €

EXPOSICIONES

"TRAJES DE CASTILLA-LEÓN" Colección Juanjo Linares
Sala de Exposiciones del Auditorio Municipal. Del 3 al 27 de marzo

TALLERES

"Música e instrumentos tradicionales"
Sala Polivalente de la Escuela de Música y Danza. Sábados, 12.00 h. 6, 13, 20 y 27 de marzo
Impartidos por La Musgaña, Quart Creixent, Luétiga y Acetre

Auditorio Municipal Joaquín Rodrigo: Avda. del Polideportivo, 2
Sala Polivalente, Escuela de Música y Danza: Camino del Caño, 2



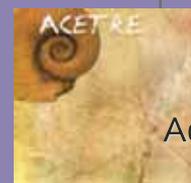
La Musgaña



Quart Creixent



Luétiga



Acetre

En la portada, imagen de la Policía a Caballo de Las Rozas.



25 AÑOS DE AYUNTAMIENTOS DEMOCRÁTICOS

Querid@s amigas y amigos:

El 9 de Abril de 1979 los españoles acudíamos a las urnas. Tras más de cuatro décadas podíamos, al fin, elegir a nuestros responsables municipales, a los concejales y los alcaldes, y decidir sobre la gestión y el futuro de nuestras ciudades y nuestros pueblos. Y todo ello gracias a la Constitución que unos meses antes había aprobado por mayoría abrumadora el pueblo español.

Si podemos afirmar que estos últimos 25 años de vigencia de La Constitución han sido los más fructíferos y pacíficos de la historia de España, igualmente podemos afirmar que **los 25 años de ayuntamientos democráticos han cambiado la realidad más profunda de nuestra tierra y la fisonomía y filosofía de nuestros pueblos y ciudades**. Quienes recuerden Las Rozas de hace 25 años -yo la recuerdo- tendrán aún impresa en la memoria la imagen de la Calle Real, sin asfaltar y la del antiguo Colegio Constitución y el viejo edificio del baile como únicos equipamientos públicos (y este último sin ser siquiera municipal). Son sólo 25 años, pero parecen siglos. ¡Tan profunda y radical ha sido la transformación de nuestros municipios!

Si la Constitución de 1978 supuso la definitiva implantación en España de los valores de la democracia y la libertad y su acceso al "club" de las naciones más avanzadas del planeta, la democracia municipal supuso el traslado de esos mismos valores al último rincón de nuestra geografía y el principio de la transformación económica y social de España. Nuestra ciudades y nuestros pueblos vieron como se generalizaban los viales asfaltados, las aceras, la iluminación de las calles...; como surgían parques y jardines o redes de saneamiento; como la cultura, el deporte, la educación o los servicios sociales se acercaban a los ciudadanos con pretensiones de universalidad.

Nadie puede negar a las corporaciones democráticas el mérito de haber acercado el progreso y la prosperidad a todos los ciudadanos y haber señalado la CALIDAD de VIDA como objetivo alcanzable. Es verdad que aún quedan metas por lograr. Es cierto que los ayuntamientos nos hemos convertido en unos grandes prestadores de servicios y que esa situación aún no tiene un completo reflejo normativo.

Pendiente está la segunda descentralización que dote a los ayuntamientos de los instrumentos y los recursos que les permitan afrontar las demandas ciudadanas crecientes. Pero hemos avanzado extraordinariamente y podemos sentirnos orgullosos del camino recorrido. Si alguien pensaba que la democracia es un puro formalismo, el auge del municipalismo y la transformación de los pueblos y las ciudades en estos 25 años de democracia municipal es la mejor demostración de lo contrario.

La democracia, y en su base está el ejercicio del sufragio, es consustancial al progreso y la transformación de la sociedad, a su modernización y al disfrute de sus ventajas materiales. **Una parte importantísima de los aspectos más importantes y próximos de nuestras vidas dependen directamente del ejercicio de nuestros derechos. Por eso os invito a todos a ejercer una vez más el derecho - y el deber - de votar el próximo día 14 de Marzo.**

Nuestras opiniones no resultan intrascendentes. Y el voto es mucho más que una opinión, es una decisión soberana de la que depende en buena medida el futuro que queremos. Esa es la grandeza, y la responsabilidad, del ejercicio de la libertad.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Bonifacio de Santiago Prieto'. The signature is stylized and written on a light-colored background.

Bonifacio de Santiago Prieto



URBANISMO, OBRAS Y VIVIENDA

El pasado 2 de febrero, el Alcalde de Las Rozas, D. Bonifacio de Santiago, y el Concejal de Urbanismo, D. Francisco Sánchez participaron en el acto de colocación de la primera piedra del que será el Centro de Almacenamiento de Datos Administrativos, (CADA). El Acto estuvo presidido por el Ministro de Hacienda, D. Cristóbal Montoro.

Este centro, situado en Las Matas, es la **respuesta a las necesidades de almacenamiento y gestión de la documentación que tiene actualmente la Administración General del Estado**. Incorporará los últimos avances tecnológicos y dará servicios de recogida, traslado y almacenamiento de documentos, permitiendo las consultas de la documentación almacenada, y la petición y entrega en origen de datos.

Este Centro contará con una nave-almacén de 12.690 m² de planta, de los cuales 1.370 m² estarán destinados a oficinas. La nave estará dividida en dos zonas, una destinada a almacenamiento automático y otra para la preparación de palets. La impresionante zona de almacenamiento tendrá, en altura, cinco niveles de carga y doble profundidad donde se depositarán los palets capaces de contener 144 archivadores por unidad. **La capacidad total de almacenamiento de la nave será de 28.356 palets, o lo que es lo mismo, 4.083.274 archivadores.**

CENTRO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS ADMINISTRATIVOS



En la imagen, el Ministro y el Alcalde conversando

Esta zona dispondrá de dos transelevadores de doble columna, y que servirá para automatizar la nave, no siendo precisa la presencia de personal en esta zona. **La entrada de funcionamiento está prevista para finales de 2004.**

AVISO

Ya están expuestos al público los listados de las solicitudes presentadas para las 44 viviendas municipales de Las Matas, en sus diferentes situaciones

PRESIDENCIA, CALIDAD E INNOVACIÓN



PÁGINA WEB OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS

Internet es un universo donde se albergan multitud de páginas web. El Ayuntamiento de Las Rozas ha detectado páginas que, siendo privadas, utilizan información municipal, dando la sensación de que ésta es oficial. No es así, la única información oficial es la que aparece en la página web del ayuntamiento.

La dirección de la página web del Ayuntamiento de Las Rozas es www.aytolasrozas.org. Pero de cualquier manera pueden teclearse otros dominios que enlazan con ésta.

De hecho, el Ayuntamiento de Las Rozas tiene como propios los siguientes dominios: aytolasrozas.com, aytolasrozas.info, aytolasrozas.net, aytolasrozas.org, ayto-lasrozas.com, ayto-lasrozas.net, ayto-lasrozas.info, ayto-lasrozas.biz, ayuntamientolasrozas.com, ayuntamientolasrozas.net, ayuntamientolasrozas.org, ayuntamientolasrozas.biz, ayuntamientolasrozas.info, lasrozasdemadrid.es, lasrozasdemadrid.info, lasrozasdemadrid.biz. Se encuentra en trámite adquirir el dominio lasrozas.es.



Así, cuando el navegante escribe cualquiera de estas direcciones, el servidor direcciona al usuario hasta la **página oficial del Ayuntamiento de Las Rozas: www.aytolasrozas.org**. Por otro lado, el Ayuntamiento de Las Rozas está estudiando emprender acciones que impidan mostrar informaciones, con visos de oficial, cuando no lo son, en páginas que no son propiedad municipal.



FOLKINVIERNO NUESTRA MÚSICA

Las Rozas cuenta, desde el 6 de marzo, con un nuevo acontecimiento cultural de relevancia. En esta ocasión se trata de Folkinvierno. Esta iniciativa surge del propósito de recuperar y difundir las tradiciones de nuestra geografía y en definitiva nuestra cultura popular a través de la música.

Así, nace Folkinvierno, un proyecto común en el que se unen los esfuerzos de la Concejalía de Cultura y la Compañía Ibérica de Danza, compañía residente. El mundo del folk consigue, gracias a esta fructífera unión, entrar con fuerza en el panorama de cultural de la sierra noroeste.

La Muestra no sólo ofrece conciertos, sino que se completa con la inauguración de una exposición sobre trajes de Castilla-León, pertenecientes a la colección privada de Juanjo Linares, uno de los más prestigiosos folkloristas de España, que cuenta en su haber con la Medalla de las Bellas Artes por su labor de investigación. Además, los roceños podrán adentrarse personalmente en el mundo de las distintas formas musicales de cada Comunidad presente en la Muestra, la división de las familias de los instrumentos y su distribución por nuestra geografía, de la mano de los grupos musicales que participan en esta Primera Edición de Folkinvierno. **Las Rozas se abre al mundo del Folklore, del 6 al 27 de marzo, en el Auditorio Municipal Joaquín Rodrigo.**

EL ARTE DE LA DANZA: BELLADONA

La Concejalía de Cultura siempre ha reservado un espacio de lujo para la danza, y escoge a los mejores; en marzo, DanÇem con el estreno de su "Belladona".

A lo largo de su trayectoria, DanÇem ha investigado diferentes músicas y ritmos del mundo. Proponen una diversidad de estilos, tomando como principal la Danza Española. Es una fascinante búsqueda de la belleza y la pasión que personaliza, enriquece y da un nuevo protagonismo a la Danza Española. "Belladona" es un espectáculo de Danza Española, compuesto por seis piezas que giran en torno a la flor que le da título y los efectos que provoca en las almas.

Ester Carrasco, que dirige y ha coreografiado "Belladona", ha participado en los Festivales Nacionales más importantes como Madrid en Danza 2001 o Dansa Valencia 2001. Diez bailarines con sólidas trayectorias en diferentes compañías conforman el electo. **En el Centro Cultural, Sábado 27 de marzo, 20.00 h. El precio de la entrada: 7 €.**



TEATRALIA

Teatralia, Festival de Artes Escénicas para niñ@s, ya en su 8ª Edición, estará presente en Las Rozas en marzo.

Con el objetivo de promover el gusto por el teatro entre l@s más pequeñ@s y crear un público para el futuro, Las Rozas podrá disfrutar en el Centro Cultural de dos originales montajes. El primero, destinado a un público a partir de 8 años, es "Moi, moi, moi" (Yo, yo, yo) de la Compañía canadiense Dynamo Theatre.

Esta Compañía ha logrado relevancia internacional gracias a su especialización en la investigación y la creación de espectáculos de movimiento acrobático. Sábado 13 de marzo, 19.00 h.

El segundo montaje corre a cargo de la Compañía Sac à Dos, de Bélgica. y se trata de "Memoria de un árbol" (Memoire d'un arbre), recomendada a partir de 3 años. Representando en más de 10 países, está dedicada especialmente al estudio del lenguaje no verbal. Viernes 19 de marzo, 18.30 h. Aforo limitado a 80 personas. **El precio de la entrada, en ambos casos, es de 3,60 €.**



Tanto en el centro urbano de Las Rozas como en Las Matas existen instalaciones deportivas de primer orden. Se trata del Polideportivo A. Espiniella, inaugurado en 2001, y del Polideportivo "San José" de Las Matas, cuya última reforma entró en funcionamiento en 2003.

El Polideportivo A. Espiniella se encuentra situado en C/Cdad. de La Rioja, 4, en pleno barrio de El Abajón. En su interior alberga un pabellón polideportivo, una piscina cubierta, una sala de musculación y saunas. Está, además, equipado con vestuarios infantiles, vestuarios colectivos para equipos y siete cabinas de cambio rápido, una de ella dimensionada y equipada para el uso de personas con alguna discapacidad física. También cuenta con servicio médico.

En este Centro, existen actividades de aquaerobic, aerobio, fitness, gimnasia de mantenimiento, actividades para la tercera edad, natación y aquafitness, para adultos. Y baloncesto, fútbol-sala, kárate, natación baby-madre, natación baby, natación infantil y taekwondo en Escuelas infantiles.



Polideportivo Alfredo Espiniella C/Cdad. de La Rioja, 4. Tel. 91 636 34 62
Polideportivo San José. C/Camino del Garzo, s/n. Tno: 91 630 80 33

TODOS EN EL CENTRO



En el caso del Polideportivo San José de Las Matas, sufrió una profunda remodelación que tuvo como fruto un aumento de sus instalaciones así como del número de servicios ofertados y de la calidad de los mismos.

Actualmente, el "San José" está equipado con las mismas instalaciones que el "Espiniella", es decir, pabellón polideportivo, sala de musculación, saunas y servicio médico. La piscina puede cubrirse en invierno y descubrirse con el buen tiempo. Además, cuenta con un campo de fútbol y 2 pistas de padel de hierba artificial y 2 pistas de tenis.

Los adultos pueden practicar aquaerobic, aerobio, taekwondo, preparación al parto, padel, gimnasia de mantenimiento, actividades de tercera edad, natación nivel 0, tenis y natación. Las Escuelas Infantiles albergan baloncesto, fútbol, fútbol-sala, judo, gimnasia rítmica baby, gimnasia rítmica, natación nivel 0, tenis, natación baby, natación infantil, pre-tenis y taekwondo.

FIESTAS Y FERIAS

ELECCIÓN DE REINAS Y REYES SAN JOSÉ 2004

El próximo 17 de abril comienzan las actividades con motivo de las Fiestas de San José de Las Matas. Y lo hacen con la tradicional elección de Reinas y Reyes.

El acto tendrá lugar en la Carpa municipal de fiestas, a las 20.00 h. con los siguientes premios:

Infantiles (De 6 a 12 años)		Juveniles (A partir de 13 años)	
Rey y Reina	500 €	Rey y Reina	800 €
1ª Dama	300 €	1ª Dama	400 €
2ª Dama	300 €	2ª Dama	400 €

Además del premio en metálico, tendrán un regalo.

Las inscripciones a partir del 1 de abril en el Centro Multifuncional.
Consultar Bases.

CAMPEONATO DE MUS

El 12 de abril, comienza el Campeonato de Mus de las Fiestas de San José 2004. en la Carpa municipal de fiestas.

Las inscripciones pueden realizarse el 12 de abril, desde las 17.00 h. hasta las 20.30 h. en la misma carpa. El precio de la inscripción por pareja es de 20 €.

PREMIOS

- 1º Premio 1.200 € y trofeo
- 2º Premio 800 € y trofeo
- 3º Premio 500 € y trofeo
- 4º Premio 400 € y trofeo
- 5º Premio 300 € y trofeo

Dentro de los objetivos de la Concejalía de Medio Ambiente se encuentra la recuperación de áreas naturales. Por ello, cada año, acomete acciones de mejora y remodelación de zonas verdes tanto en ámbito natural o forestal como en ámbito urbano.

La zona natural cuyo estado mejorará tras esta nueva actuación de la Concejalía de Medio Ambiente **está comprendida entre las calles Elide y Avda. del Lazarejo, en la Urbanización Monte Rozas**, y cuenta con una extensión de 7.000 m². Se procederá a su adecuación para uso público y **las obras supondrán una inversión de 48.849,37 €**. Las citadas obras contemplarán las siguientes actuaciones:

- 1.- Tratamiento y corrección de la erosión del terreno e implantación de puntos de agua para riego.
- 2.- Adecuación y mejora de la vegetación existente, con nuevo arbolado y arbustos, integrando la vegetación existente.
- 3.- Instalación de mobiliario urbano y dotación de área de juegos.
- 4.- Dotación de accesos desde la Avda. de Lazarejo y las calles Larisa y Elide y delimitación del área mediante vallado de separación.

UNA NUEVA ZONA VERDE EN MEDIO URBANO

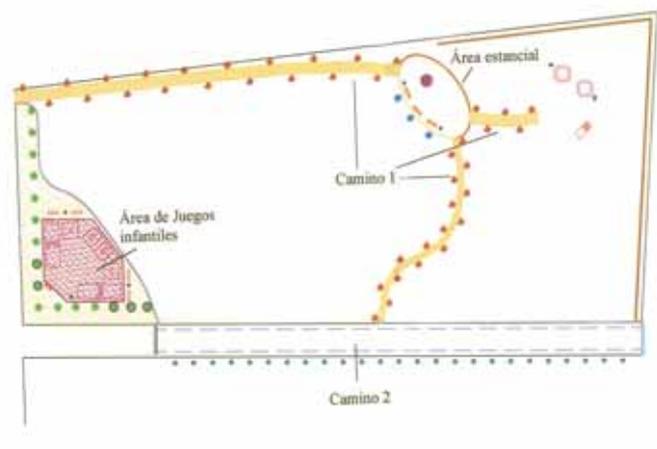


Imagen del proyecto de la nueva zona verde.

MÁS ZONAS URBANAS CON SISTEMA DE CARGA LATERAL

La "ruta amarilla" de recogida de envases y plásticos para su posterior reciclaje se ha modernizado, con la implantación de nuevos contenedores que hace posible el sistema de carga lateral. Los antiguos contenedores de polietileno, son, de esta manera sustituidos por otros más modernos, metálicos, y con el triple de capacidad.

Así, unos 150 nuevos contenedores de 3.200 litros de capacidad han sustituido a los antiguos contenedores de 800 o 1100 litros de capacidad. El cambio incrementa la eficacia y la eficiencia en la limpieza viaria, reduciendo, además, el número de contenedores.

Esta es la relación de las calles:

* Glorieta de Urgull, Monteverde, Avda. Barrancos, Jaraiz, Sierra Alpujarras, Rosa de Lima, Sierra de Cazorla, Sierra Morena y Gimnasio.

* Camino de Perales, Avda. Lazarejo, Petunias, Salvia, Verónica, Higuera, Juníperos, Kálamos, Demóstenes, y Diógenes.

* Cdad. de La Rioja, Cdad. de Castilla y León, Najerilla, Neila, Cdad. de Madrid, Avila, Pdo. de Asturias, Cdad. de Castilla-La Mancha, Avda. de España y Urbanización Verde Sol.

* San Lucas, Camino del Tomillarón, Santa Lucía, Acebo, Madreselva, Amapolas, Jazmín, San Juan Bautista, San Sebastián, Niño Jesús, San Zacarías y Santa María.

* Valle del Roncal, Bomberos y Padres Paulinos.



SANIDAD Y CONSUMO

SANIDAD ANIMAL

Un aspecto fundamental para paliar el abandono de animales, es el control de los nacimientos de camadas. La primavera es una época de alto riesgo.

Los animales domésticos más habituales son perros y gatos, con un ciclo reproductor fácil de controlar si se presta un mínimo de atención. **Las perras son animales monoéstricos**, o lo que es lo mismo, sólo están en celo y por lo tanto son fértiles, una vez al año o a lo sumo dos veces al año, a finales de invierno y verano durante 1, 2 ó 3 semanas. **Las gatas, por su parte, son animales poliéstricos estacionales**, es decir, están en celo varias veces durante una época del año, primavera y finales de otoño.



Existen diferentes métodos para controlar las camadas,- físicos, hormonales y quirúrgicos-, aunque **la mayoría de las asociaciones de protección de animales recomiendan este último**, ya que son los que representan menores efectos secundarios. De todas, formas, para mayor información es preciso consultar con su veterinario.



Los más pequeños pasan una buena parte de su tiempo en los Centros Educativos. Ese tiempo debe estar caracterizado por un ambiente de comodidad y seguridad. Para reforzar y garantizar que los Centros cumplen con estos requisitos, la Concejalía de Sanidad y Consumo está elaborando una Ordenanza Municipal.

Hasta el momento la única regulación que existía era un Real Decreto de Centros Educativos de la Comunidad de Madrid. Para ampliar lo que en este R.D. se expone, la Concejalía de Sanidad y Consumo ha asumido el compromiso de elaborar esta nueva Ordenanza que recoja todos aquellos aspectos que son indispensables para garantizar el bienestar de los más pequeños, mediante unas instalaciones, medidas de seguridad, un ambiente y unas prácticas adecuadas desde el punto de vista higiénico sanitario y que se adecúen a las necesidades de estos usuarios en estas edades tan tempranas.

Por otro lado, la Concejalía de Sanidad mediante la firma de un convenio de colaboración con la Comunidad de Madrid, viene desarrollando un programa de carácter anual en virtud del cual son inspeccionados todos los Centros Educativos, tanto públicos como privados, recogiendo todas las deficiencias observadas y notificándolas para su corrección a la Dirección del Centro. Hasta el momento las inspecciones de Salud Pública se centraban en el control de las condiciones higiénico sanitarias de las dependencias dedi-

LA SEGURIDAD, ANTE TODO



cadas a la preparación y servicio de comidas así como la composición de los menús, con esta nueva normativa se ampliará la capacidad municipal para supervisar aspectos sanitarios relacionados con la higiene y seguridad en las aulas, las áreas de cambiado de pañales, los lugares de recreo y descanso, etc.

Tanto la nueva Ordenanza como las inspecciones actuales contemplan todos los establecimientos dedicados al cuidado de los bebés, así como a otras actividades de recreo, tanto de forma continuada como temporal.

EDUCACIÓN Y FAMILIA



LOS ÁRBOLES, ALIADOS IMPRESCINDIBLES

El próximo 22 de marzo, y con motivo del Día del Arbol, los alumnos de tercero de primaria del municipio tienen una cita con los ecosistemas.

Esta propuesta se desarrolla, cada año, como una colaboración de la Concejalía de Educación y Familia y la Concejalía de Medio Ambiente con los Centros Docentes de la localidad.

En esta ocasión el acento se pondrá en la importancia de los árboles dentro de los diferentes ecosistemas del planeta y sus relaciones con la vida animal. La Jornada se dedicará al conocimiento de los principales hábitats y sus principales amenazas, incidiendo de una manera significativa en la importancia de mantener los índices de biodiversidad, y el papel protagonista de los árboles como hogar y sustento animal y como pulmones del planeta.



Los alumnos de Tercero de Primaria del municipio podrán realizar una visita y conocer la vida en el bosque mediterráneo y de galería, el bosque de eucalipto, la selva tropical lluviosa, la sabana africana y el bosque de montaña asiático, en el Zoo Aquarium de Madrid.

También podrán disfrutar, tras el almuerzo, con las exhibiciones de delfines, aves rapaces y mamíferos marinos.

Entre la 2ª quincena de abril y la 1ª quincena de mayo, aproximadamente, se abrirá el plazo de presentación de solicitudes para la reserva de plazas para el próximo curso escolar 2004/05 en los centros públicos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria. También en abril, tendrá lugar el concurso literario del C.P. Vicente Aleixandre con motivo del Día Internacional del Libro.



El Centro de Difusión Tecnológica del Ayuntamiento de Las Rozas, en su tarea de asesoramiento y apoyo en materia de innovación a las Pymes, autónomos y emprendedores del municipio, acaba de obtener la Certificación Internacional de Calidad UNE-EN-ISO 9001:2000.

La Calidad se ha convertido en un elemento fundamental para la mejora de la competitividad de empresas y entidades.

El Centro de Difusión Tecnológica del Ayuntamiento de Las Rozas, en su compromiso con la eficaz difusión de la cultura de la Innovación tecnológica y de la Sociedad de la información y el Conocimiento en el ámbito empresarial roceño, somete así, su funcionamiento a los requisitos establecidos por la norma internacional UNE-EN-ISO 9001:2000, al implantar y certificar su propio Sistema de gestión de la Calidad.

Además con dicha certificación, el Centro de Difusión Tecnológica **refuerza su misión de divulgación en pro** del crecimiento, rentabilidad y competitividad del tejido empresarial de Las Rozas, al convertirse en escaparate de la aplicación de tan poderosa herramienta de gestión organizacional como son las normas de Calidad; y entre ellas, de forma destacada el grupo normas ISO 9000. Dichas normas internacionales fueron revisadas a finales del año 2000, con el fin de potenciar conceptos como la satisfacción del cliente, o la gestión por procesos. La sencillez del lenguaje empleado, y la simplificación de la documentación requerida son aspectos añadidos de la norma UNE-EN-ISO 9001:2000, que la consolidan como una de las más poderosas y extendidas herramientas de gestión organizacional.

Con arreglo a dicha norma UNE-EN-ISO 9001:2000, una vez implantado el Sistema de gestión de la Calidad del Centro de Difusión Tecnológica del Ayuntamiento de Las Rozas, se ha llevado

CENTRO DE DIFUSIÓN TECNOLÓGICA, CON CALIDAD



a cabo la correspondiente auditoría, realizada por una entidad acreditada por ENAC para Certificaciones de Calidad.

De la misma resulta que el Sistema de gestión implantado se considera adecuado para el cumplimiento de los requisitos de la norma internacional de referencia, para la satisfacción de los usuarios, PYMES y emprendedores del municipio de Las Rozas, y para la mejora continua.

CENTRO DE DIFUSIÓN TECNOLÓGICA
c/ José Echegaray, 22 (Edif. Policía Local)
tel: 916402900 ext. 246, 247 o 251
fax: 916402930
e-mail: cdtlasrozas@eresmas.com

CURSOS DE FORMACIÓN 2004

La Concejalía de Economía y Empleo ha comenzado el año con fuerza; así, y con el objetivo de mejorar la cualificación de los roceños en situación de desempleo, desarrollará a lo largo de 2004, diversas actuaciones encaminadas a mejorar sus posibilidades de inserción laboral, tales como cursos de formación, un taller de empleo de programación y diseño de páginas web y programas de obras y servicios.

En el apartado de los cursos de formación, y en colaboración con el Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid, y cofinanciado por el Fondo Social Europeo, se han programado los cursos del cuadro reflejado en la derecha. Estos cursos están dirigidos a demandantes inscritos en las oficinas de empleo, demandantes que realizan trabajos por periodo inferior a tres meses, demandantes con jornadas inferiores a 20 horas semanales, y demandantes que cursen estudios oficiales menores de 25 años o de primer empleo.

Para mayor información sobre plazos e inscripciones
Concejalía de Economía y Empleo
C/José Echegaray, 22. 1ª Planta
Tel. 91 640 29 00



ESPECIALIDAD	HORAS	ALUMNOS
Calidad Ambiental 14000	150	15
Calidad en la Empresa ISO 9001	150	15
Marketing Empresarial	150	15
Financiación de Empresas	150	15
Auxiliar de Cuidados Infantiles	150	15
Auxiliar de Psicomotricidad	150	15
Ofimática	125	15
Inglés financiero	150	15
Inglés de atención al cliente	150	15
Aplicaciones informáticas de gestión	300	15



SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La Concejalía de Igualdad de Oportunidades rinde, cada año, un merecido homenaje a las mujeres de Las Rozas. Así surge la celebración de la Semana de la Mujer, cuyo programa es elaborado con la participación de las diferentes asociaciones de mujeres del municipio, y del Consejo Sectorial de la Mujer.

La Semana de la Mujer, en su XIII Edición, dará comienzo el próximo lunes 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora con una concentración en contra de la violencia de género, en la Plaza del Ayuntamiento. Este es el programa de actividades:

LUNES, 8 DE MARZO

12.00 h.- Concentración en contra de la violencia hacia las mujeres. Plaza del Ayuntamiento

MARTES, 9 DE MARZO

20.00 h.- "Quién manda en casa" de R. Alcántara y "Café y Tertulia" de P. López del Prado, por la Asociación de Mujeres de Las Rozas; y "La chuli" de C. Abascal con la colaboración especial de J. Quero. Centro Cultural de Las Rozas

LUNES, 15 DE MARZO

18.00 h.- Charla-coloquio "Psicología de la escritura" por D. Rafael Cruz. Grafólogo. Centro de Servicios Sociales

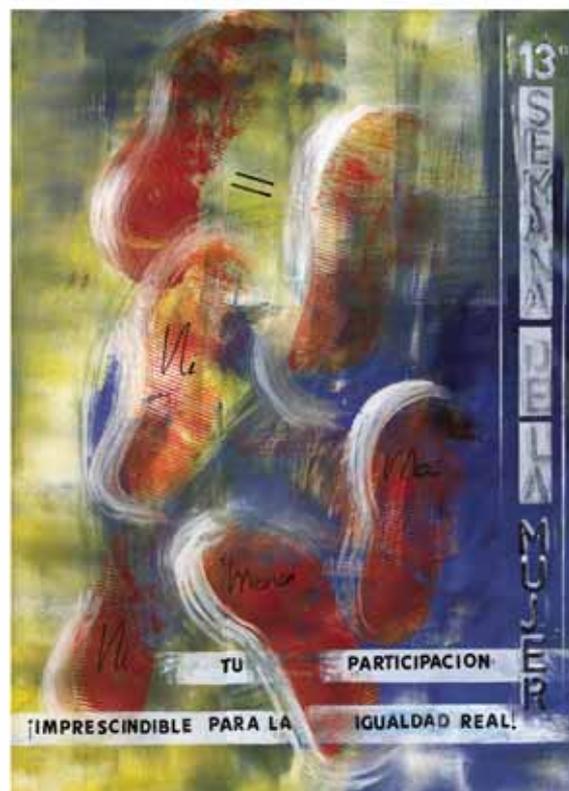
MARTES, 16 DE MARZO

11.30 h. - Talleres de artesanía. Realización de agendas de papel reciclado.
16.30 h.- Talleres de Artesanía. Utilización de distintas técnicas impartido por la Asociación Arte y Artesanía.

MIÉRCOLES, 17 DE MARZO

11.00 h.- Mesa Redonda: "Trato de la mujer en la Constitución"
Ponentes: Blanca Laso. Coordinadora de Empleo, y Cristina Arranz Martín. Orientadora de Empleo. Centro de Servicios Sociales
18.00 h.- Entrega de los Premios del 2º Concurso de Relatos Cortos "María Moliner". Organiza Centro de Estudios de la Mujer. Colaboran Consejo Sectorial de la Mujer, Concejalía de Igualdad de Oportunidades y Servicios Sociales y Concejalía de Cultura.

XIII SEMANA DE LA MUJER



Cartel ganador, obra de Juana Iniesta Dalac.

JUEVES, 18 DE MARZO

14.00 h.- Encuentro entre mujeres de asociaciones y foros de mujer de Las Rozas y Las Matas. Entrega del premio al cartel ganador del concurso celebrado en conmemoración de la XIII Semana de la Mujer. Centro de Servicios Sociales.

TALLER DE JÓVENES REPORTEROS

La Concejalía de Servicios Sociales abre de nuevo el plazo de inscripción para apuntarse al Taller de Jóvenes Reporteros.

El fin del Taller es acercar a los adolescentes al mundo de los medios de comunicación de una manera participativa.

Este año el objetivo es la elaboración de un documental, en el que cada participante, una vez aprendidas todas las fases del proceso, se centre en una tarea concreta del trabajo audiovisual.



Está destinado a jóvenes residentes en Las Rozas, entre 14 y 18 años. Para inscribirse es necesario presentar la correspondiente solicitud debidamente cumplimentada por parte de los padres o tutores legales.

El Taller se desarrollará los miércoles, de 17,30 h. a 20,30 h. en el Centro de Servicios Sociales. **El taller es totalmente gratuito.**

Más información en la Concejalía de Servicios Sociales,
Tel.: 91 637 60 65/99,
en horario de mañana.

COOPERACIÓN Y PARTICIPACIÓN



AYUDAS A LA COOPERACIÓN

251.999,60 € es la cifra total que se ha repartido en calidad de subvenciones a organizaciones no gubernamentales para la realización de proyectos de cooperación al desarrollo en el Tercer Mundo durante el pasado año.



Este ha sido el reparto, en el que más del 90% ha ido destinado a Latinoamérica.

Unicef /Irak	18.030,36
Farmacéuticos en Acción (Nicaragua)	10.269,90
Manos Unidas (Perú)	5.345,80
Madreselva (Colombia)	5.324,20
Verapaz (Guatemala)	10.680,25
Círculo Solidario (Perú)	10.226,71
Infancia con Futuro (Guatemala)	5.777,73
Minka (Perú)	2.624,58
Mundo Cooperante (Colombia)	11.068,99
Médicos del Mundo (El Salvador)	17.072,95
Desarrollo Integral de los Pueblos (Perú)	17.224,13
Jóvenes del Tercer Mundo (Honduras)	17.202,53
Fundación Hijos del Maíz (Nicaragua)	12.796,75
Remar España (Ecuador)	8.498,95
Cooperación Social (Perú)	15.733,93
Nuevos Caminos (Bolivia)	3.099,71
Global Humanitaria (Perú)	15.755,53
Aieti (Perú)	12.775,15
World Vision España (Chile)	17.224,13
Pro Perú (Perú)	17.267,32
Unicef (General de infancia)	18.000

ASÍ FUERON LAS SUBVENCIONES

En el año 2003, la Concejalía de Participación y Cooperación ha repartido un total de 23.998,69 € en calidad de subvenciones a las asociaciones roceñas para la realización de sus actividades. Este ha sido el reparto.

Arte y Artesanía	1.120
Asociación Española contra el Cáncer	3.000
Grupo Canal 21	320
Adecur	5.500
Centro de Estudios de la Mujer	1.800
Nuevo Horizonte	5.248,82
Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío	2.404,05
Asociación Sociocultural de Mujeres de Las Matas	952,26
Asociación de Alumnos de la Escuela Oficial de Idiomas	1.000
Ampa Colegio Público Siglo XXI	297,70
Asociación Cultural de Las Matas y El Madroño	1.800
Asociación de Mujeres de Las Rozas	555,86

NUEVA LEY GENERAL DE ASOCIACIONES

Ante la puesta en vigor de la nueva Ley de Asociaciones, Ley 38/03, la Concejalía de Participación y Cooperación informa a las asociaciones del municipio que el próximo 26 de mayo finaliza el plazo para que éstas se adapten a la nueva normativa.

Por ello, desde la Concejalía de Participación y Cooperación se han comenzado a enviar a todas aquellas que se encuentran inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones la siguiente documentación:

Texto completo de la nueva ley, resumen de la ley y principales novedades, y modelo de estatutos para la modificación de aquellos que no se hubieran adaptado a la nueva ley.

SUBVENCIONES 2004

Ya se encuentran a disposición de los interesados las Bases que regirán las ayudas o subvenciones a asociaciones municipales u organizaciones no gubernamentales para la cooperación con el Tercer Mundo.

Dichas Bases contienen las modificaciones establecidas en la nueva Ley General de Subvenciones, (Ley 38/03). **Para mayor información, pueden dirigirse a la Concejalía de Participación y Cooperación, Plaza Mayor, 1, 1ª Planta; teléfono 91 637 04 03.**

VISITA A VILLEBON

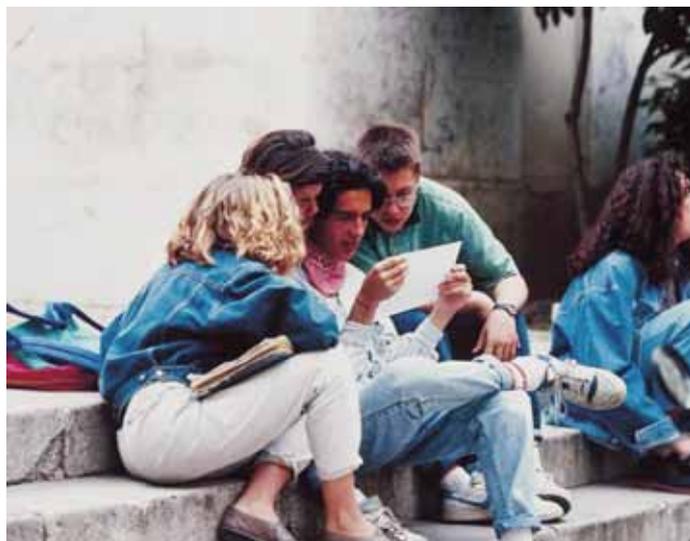
Del 15 al 18 de enero, D. José Luis Pérez de la Riva, Concejal de Participación y Cooperación, representó a nuestro municipio en Villebon sur Yvette con motivo de la presentación, a cargo del Alcalde de la localidad francesa, del resumen de actividades realizadas en materia de hermanamientos durante 2003, así como el **proyecto para el presente año**.



Al mencionado acto acudieron autoridades tanto nacionales como municipales francesas, contando con la presencia de representantes de las ciudades hermanadas de Liederbach y Witnash.



JUVENTUD Y TIEMPO LIBRE



Los jóvenes y las drogas. ¿Cómo prevenir?

Curso de Mediadores Sociales.
Los sábados 13, 20 y 27 de marzo. De 10:00 h. a 14:00 h.
En la Concejalía de Juventud.
Avda. Dr. Toledo, 44
Tel. 91 636 05 18

PREVENIR LAS DROGAS

La Concejalía de Juventud y Tiempo Libre oferta, en el mes de marzo, un interesante curso que tiene como objetivo la prevención de las drogodependencias en la población joven.

Este curso está dirigido tanto a jóvenes como a las personas que, por diferentes circunstancias, estén en contacto con la población objeto de este curso: padres y madres, asistentes sociales, voluntariado, profesorado, etc.

Los objetivos son: proporcionar un marco teórico de referencia que permita fomentar actitudes adecuadas para la prevención, sensibilizar sobre una nueva concepción y percepción del fenómeno de las drogodependencias y comprender la percepción social como un aspecto fundamental del fenómeno de las drogodependencias y analizar sus implicaciones.

A lo largo del curso se abordarán asuntos tan relevantes como los factores de riesgo, los factores de protección, los tipos de sustancias, las habilidades osicales de ayuda, el rol de mediador social, y los recursos de la Comunidad de Madrid, entre otros.

Este curso, totalmente gratuito, está **organizado en colaboración con la Agencia Antidroga de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.**

BASES DEL II CERTAMEN DE RELATO CORTO

- Podrán participar en este Certamen jóvenes, no profesionales, entre 14 y 30 años de manera individual.
- El tema es libre.
- Sólo se admitirán originales inéditos de las obras.
- Cada participante podrá concurrir con un máximo de dos obras.
- La extensión de las obras, que deberán estar escritas en castellano, será de un mínimo de 900 palabras y un máximo de 2.000 palabras.
- Las obras se presentarán sin firma y sin nombre del autor, pero con el título o lema. Cada obra se acompañará con un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el mismo título y lema y en su interior se detallarán los datos personales del autor (nombre, dirección, teléfono y edad), junto con una fotocopia del DNI.
- Las obras se presentarán en la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Las Rozas, Avda. Doctor Toledo 44, CP 28230 Las Rozas. El plazo de admisión de las obras es desde el 1 hasta el 23 de abril a las 14.00 horas.
- Las obras presentadas no deberán haber sido premiadas en ningún otro certamen, perdiendo todos los derechos en caso de que la misma obtuviese algún premio.



- Los participantes se responsabilizan totalmente de que no existan derechos de terceros.
- El autor que haya recibido algún premio en ediciones anteriores de este Certamen no podrá optar al premio de la categoría por la que fue galardonado en aquella ocasión. Los premios no podrán ser acumulativos ni divisibles.
- Tanto la selección como el otorgamiento de premios se realizará por un jurado formado al efecto. **El fallo del jurado se hará público el día 30 de mayo a las 20.00 horas.** Si en opinión del jurado, los trabajos no reunieran la calidad suficiente, los premios podrán ser declarados desiertos.
- El fallo emitido por el Jurado será inapelable.
- Las obras premiadas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Las Rozas (sin que esto suponga su propiedad intelectual, que el autor seguirá manteniendo), que se reserva el derecho a publicar y/o editar las mismas y podrá hacer uso de ellas según su interés y sin ánimo de lucro.
- Las obras podrán ser retiradas dos días después al fallo de los premios. La organización no se hace responsable de las obras una vez transcurrido el plazo de un mes a partir de la finalización de la exposición, procediendo a su destrucción.
- La organización podrá introducir, si lo cree necesario, las modificaciones que estime convenientes para el buen funcionamiento del Certamen.

La presentación a este Certamen implica la total aceptación de las bases del mismo.

PREMIOS

- A.- Premio al mejor relato 300 €
- B.- Premio al mejor relato de autor local 200 €
- C.- Premio al mejor relato de autor comprendido entre los 14 y los 16 años 150 €
- D.- Premio Rozasjoven 200 €

El pasado 12 de febrero tuvo lugar el acto de presentación de la Patrulla Ecológica a Caballo. Esta iniciativa está integrada en el programa de acción del Ayuntamiento de Las Rozas con el fin de reforzar la seguridad ciudadana y la protección del medio ambiente.

Con la Dehesa de Navalcarbón como escenario, el Alcalde de Las Rozas, D. Bonifacio de Santiago, y el Concejale de Seguridad y Tráfico, D. Fernando Calatrava, presentaron esta nueva dotación policial que está compuesta por dos agentes...y sus correspondientes cuadrúpedos.

Para lograr la mayor eficacia en el desempeño de sus funciones, la pareja de policías que integran la Patrulla ha realizado cursos de adiestramiento y preparación, desarrollando prácticas durante más de un año. Por otro lado, los caballos fueron seleccionados por sus especiales características para las tareas que tendrán que desempeñar.

Esta Patrulla vigilará las zonas verdes de nuestro municipio, haciendo un especial hincapié en las áreas forestales de alto valor ecológico, como son la Dehesa de Navalcarbón, el Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares y el Parque Regional del Curso Medio del Guadarrama.

POLICÍA A CABALLO



En la imagen, el Alcalde, el Concejale de Seguridad y el Jefe de la Policía Local junto a la nueva patrulla

AGENDA

SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

PROGRAMA DE MUJER

FORO DE MUJER

MARZO

4 de marzo, 10,30 h.

Preparación de la

XIII Semana de la Mujer

Del 8 al 12 de marzo

XIII Semana de la Mujer

18 de marzo, 10,00 h.

Salida programada a EXPO-OCIO

10.00 h.- Salida del autocar desde el

Centro Cívico de Las Matas

10,15 h.- Salida del Centro

de Servicios Sociales de Las Rozas

25 de marzo, 10,30 h.

Evaluación de la

XIII Semana de la Mujer

ABRIL

1 de abril, 10,30 h.

Video Forum:

"El Piano"

15 de abril, 10,30 h.

Charla coloquio:

"La infidelidad en la pareja: consecuencias en la mujer"

22 de abril, 10,30 h.

Charla coloquio:

"Los celos: una emoción destructiva"

29 de abril, 10,30 h.

Video Forum:

"Celos"

AULA DE MUJER

MARZO

3 de marzo, 10,30 h.

Preparación de la

XIII Semana de la Mujer

Del 8 al 12 de marzo

XIII Semana de la Mujer

17 de marzo, 10,00 h.

Salida programada a EXPO-OCIO

10.00 h.- Salida del autocar desde el

Centro Cívico de Las Matas

10,15 h.- Salida del Centro

de Servicios Sociales de Las Rozas

24 de marzo, 10,30 h.

Evaluación de la

XIII Semana de la Mujer

31 de marzo, 10,30 h.

Comentario literario

ABRIL

14 de abril, 10,30 h.

Charla coloquio:

"La infidelidad en la pareja: consecuencias en la mujer"

21 de abril, 10,30 h.

Charla coloquio:

"Los celos: una emoción destructiva"

28 de abril, 10,30 h.

Video Forum:

"Celos"

PROGRAMA DE MAYORES

MARZO

16 de marzo,

Visita a Expo-Ocio

Inscripciones del 8 al 11 de marzo

Curso "Vida activa"

Inscripciones a partir del 22 de marzo

ABRIL

Comienzo del curso "Vida activa"

19 de abril, Club Social de Las Rozas

Martes 20, Club Social de Las Matas

Fecha por confirmar

Visita al Museo Lázaro Galdiano

Fiestas de San José 2004

Campeonatos, Marcha-maratón,
Homenaje a los mayores, etc.

Solicita el programa específico

Todas las inscripciones en las
Oficinas del Club de Mayores

CULTURA

MARZO

FOLKINVIERNO

Ver programación en página 2

TEATRO

"MIGUEL HERNÁNDEZ" de Julio Salvatierra

Cía. Meridional. Dir. M. Szerezevsky y A. Lavín
Centro Cultural, Viernes 12, 20.00 h. Precio: 5 €
(descuento del 50% alumnado de Institutos y
Escuela Municipal de Teatro y Aula Municipal de Circo)

UNA NOCHE CON "EL BRUJO" 25 años en escena

Autor y dir.: Rafael Alvarez "El Brujo". Intérprete: Rafael Alvarez
Centro Cultural, Viernes 26, 20.00 h. Precio: 7 €

"MOI, MOI, MOI" Yo yo yo... de Dynamo Theatre

Teatro en familia

Cía. Dynamo Theatre (Canadá)
Centro Cultural, Sábado 13, 19.00 h.
Precio: 3,60 € (precio único)

"MEMORIA DE UN ÁRBOL" (Memorie d'un arbre)

Teatro para niños

Cía. Sac à Dos (Bélgica)
Centro Cultural, Viernes 19, 18.30 h.
Precio: 3,60 € (precio único) Aforo limitado a 80 personas

TEATRO AFICIONADO

"UNA NOCHE DE PRIMAVERA SIN SUEÑO" de E. Jardiel Poncela

Asociación rocea de teatro Aula 5 Teatro. Dir.: J.L. Aguilera
Centro Cultural, Jueves 4, viernes 5 y sábado 6, 20.00 h.
Precio: 3,60 € (precio único)

DANZA

ESTRENO

"BELLADONA"

Cía. Dan Çem. Dir. y Coreografía: E. Carrasco
Centro Cultural, Sábado 27, 20.00 h. Precio: 7 €.

EXPOSICIONES

MIGUEL CASTAÑEDA. Fotografía

Sala Maruja Mallo. Hasta el 25 de marzo.

FERNANDO MAQUEIRA. "Méjico escondido". Fotografía

Sala J.M.D.Caneja. Hasta el 25 de marzo.

RAFAEL BOTÍ. Pintura

Sala Maruja Mallo. Del 31 de marzo al 21 de mayo.

ROSALÍA BAEZA. Pintura

Sala J.M.D.Caneja. Del 31 de marzo al 29 de abril.

MIGUEL CASTAÑEDA. Fotografía

Sala Maruja Mallo. Hasta el 25 de marzo.

"TRAJES DE CASTILLA-LEÓN" Colec. de Juanjo Linares

Sala de Exposiciones del Auditorio. Del 3 al 27 de marzo.

MARTÍN OCHOA. "Formas y colores" Fotografía

Sala de Exposiciones del C.C. Las Matas. Del 2 de marzo al 2 de abril.

MARINA SEOANE. Escultura, pintura y tapices

Sala de Exposiciones del C.C. Entremontes. Hasta el 13 de marzo.

EXPOSICIÓN COLECTIVA "VIENTOS". Pintura

Sala de Exposiciones del C.C. Entremontes.

Del 18 de marzo al 24 de abril.

CONFERENCIAS

"LOS INCAS, HIJOS DEL SOL" por Dña. Isabel Ibáñez.

Org. Asoc. La Tertulia. Centro Cultural, Viernes 26, 19.30 h.

TERTULIA LITERARIA

"DESGRACIA" de J.M. Coetzee

La Alpargatería. Herón City. Miércoles 31. 19.00 h.

Venta anticipada: De martes a viernes anterior al espectáculo en TELE ENTRADA de Caixa Catalunya. Tl. 902 101 212 o en la Taquilla del Auditorio

La Programación del Auditorio Municipal puede consultarla en la portada interior

Consulte el PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA CONCEJALÍA DE CULTURA

ABRIL

TEATRO

"PROHIBIDO SUICIDARSE EN PRIMAVERA" de A. Casona

Asociación de Mujeres de Las Rozas. Dir. C. Juárez
Centro Cultural, Viernes 2 y sábado 3. 20.00 h.
Precio: 3,60 € (precio único)

"VIS A VIS" de A. Rodríguez

Dir.: J. A. Ortega. Intérpretes: A. Rodríguez y R. Arévalo
Centro Cultural, Viernes 16, 20.00 h. Precio: 5 €
(Descuento del 50% alumnado de Institutos
e Escuelas Municipales de Teatro y Circo)

DANZA

"MALUCOS"

(Flamenco contemporáneo)

Cía. Malucos Flamenco
Centro Cultural, Sábado 17. 20.00 h. Precio: 7 €

"DALÍ, PUERTA DEL DESIERTO DE BARATARIA"

Estreno de Ibérica de Danza (Compañía residente de Las Rozas)
Centro Cultural, Sábado 24. 20.00 h. Precio: 7 €

EXPOSICIONES

RAFAEL BOTÍ. Pintura

Sala Maruja Mallo. Hasta el 21 de mayo.

ROSALÍA BAEZA. Pintura

Sala J.M.D.Caneja. Hasta el 29 de abril.

EXPOSICIÓN COLECTIVA "VIENTOS". Pintura

Sala de Exposiciones del C.C. Entremontes. Hasta el 24 de abril.

EXPOSICIÓN COLECTIVA "SEGUNDA PLANTA". Pintura

Sala de Exposiciones del C.C. Entremontes. Desde el 30 de abril.

IV CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA RAMÓN RUBIAL

Sala de Exposiciones del C.C. de Las Matas. Del 22 de abril al 7 de mayo.

SERGIO TOMÉ. Acuarela

Sala de Exposiciones del Auditorio. Del 15 de abril al 15 de mayo.

TERTULIA LITERARIA

"EN EL VIENTO, HACIA EL MAR (1959-2002)" de J. Uceda

La Alpargatería. Herón City. Miércoles 21. 19.00 h.

Además, La Hora del Cuento, todos los viernes,
a las 18.00 horas, en las Bibliotecas de Las Rozas y Las Matas y
Centro Cultural de Entremontes.

JUVENTUD

de aventuras

Iniciación a la espeleología, tiro con arco, rappel y senderismo

Jóvenes a partir de 16 años. Sábado, 13 de marzo. Precio: 13 € .
Incluye: transporte, material específico, seguro y monitores.
Inscripciones hasta el 1 de marzo. 40 plazas.

Senderismo y Caballos en San Mamés (Buitrago del Lozoya), Madrid.

Jóvenes mayores de 16 años. Sábado, 27 de marzo. Precio: 30 € .
Incluye: transporte, senda guiada, ruta a caballo durante una hora, comida, monitores y seguro. Inscripciones hasta el 20 de marzo. 30 plazas.

Monitores de actividades lúdico-deportivas en montaña

con la Federación Madrileña de Montaña.

Jóvenes mayores de 18 y menores de 30 años, que tengan el título de monitor/a o coordinador/a de T.L., y que desarrollen total o parcialmente técnicas o actividades propias de los deportes de montaña y escalada.

Inicio del curso: a determinar. Cuando formemos grupo y después de superar una prueba de acceso. Precio: 200 € . CONTENIDOS: 60 horas

DIPLOMA de la Federación Madrileña de Montañismo.

- Prueba de acceso, - Área de montañismo, - Cartografía y orientación; equipo y material, - Área de escalada, Teóricas: - Equipo y material; cabuiería; seguridad en la escalada; aspectos legales RC; legislación deportiva. Prácticas: Circuitos de orientación; técnicas de conducción; escalada; montajes lúdicos. - **Examen teórico y práctico.**

Planeta Joven

Los jóvenes y las drogas. ¿Cómo prevenir?. Curso de Mediadores Sociales. Curso de formación dirigido a jóvenes y a personas interesadas en la prevención de drogodependencias en los jóvenes. Los sábados 13, 20 y 27 de marzo.

De 10:00 h. a 14:00 h. En la Concejalía de Juventud. Gratuito.

En colaboración con la Agencia Antidroga de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

tienes arte

VI Certamen de pintura de miniaturas y decoración de escenarios con Adeptus Futura Podrán participar en esta convocatoria jóvenes, no profesionales, entre 10 y 30 años de manera individual. Modalidad de miniaturas Citadel para los juegos Warhammer Fantasy y Warhammer 40.000. Los dioramas deberán estar ambientados en estos dos juegos.

Recogida del 15 de marzo al 16 de abril a las 14.00 h.

Máximo de una obra por categoría. Las bases están disponibles en la Concejalía y en nuestra página web.

TELÉFONOS DE INTERÉS EN LAS ROZAS DE MADRID

AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS

SECRETARÍA
SERVICIOS GENERALES
CULTURA
DEPORTES
MEDIO AMBIENTE
SANIDAD Y CONSUMO
ECONOMÍA Y EMPLEO
PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN
RELACIONES INSTITUCIONALES Y ATENCIÓN CIUDADANA
EDUCACIÓN Y FAMILIA
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y SERVICIOS SOCIALES

JUVENTUD Y TIEMPO LIBRE

URBANISMO, OBRAS Y VIVIENDA (SERVICIOS TÉCNICOS):

OBRAS PÚBLICAS (INGENIEROS)
OBRAS PÚBLICAS. TRAMITACIÓN EXPEDIENTES
PLANEAMIENTO URBANÍSTICO (ARQUITECTO)
TRAMITACIÓN DE LICENCIAS (ARQUITECTO)
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES DISCIPLINA URBANÍSTICA
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES OBRA MAYOR
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES OBRA MENOR
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES LICENCIAS 1ª OCUPACIÓN
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES INDUSTRIAS/ACTIVIDADES
LICENCIAS DE CALAS
CARTOGRAFÍA/DELINEACIÓN
UNIDAD ADMINISTRATIVA PATRIMONIO/INF. URBANÍSTICA
INSPECCIÓN DE OBRAS
SERVICIO JURÍDICO
GERENCIA DE URBANISMO (ADVO)
OFICINA DE REVISIÓN DEL P.G.O.U.
CONTROL/REGISTRO ENTRADA SS.TT. ARCHIVO
LICENCIAS OBRA MAYOR, OBRA MENOR (APAREJADOR)

TESORERÍA Y RECAUDACIÓN:

VICETESORERÍA
RECAUDACIÓN VOLUNTARIA
RECAUDACIÓN EJECUTIVA
EMBARGOS
FRACCIONAMIENTOS
RECURSOS (RECAUDACION)
AVALES
PAGOS PROVEEDORES
BOMBEROS
SAMER-PROTECCIÓN CIVIL
GUARDIA CIVIL

91 710 52 52

91 710 52 52 EXT 268, 230, 306, 229
91 710 52 52 EXT. 280
91 640 98 80
91 637 32 89
91 640 29 00
91 640 29 00
91 640 29 00
91 637 04 03
91 710 52 52
91 640 98 80
91 637 72 63
91 637 73 48
91 637 72 47
91 636 05 18

91 710 52 52 EXT 264, 227

91 710 52 52 EXT 265
91 710 52 52 EXT 352
91 710 52 52 EXT 350
91 710 52 52 EXT 270
91 710 52 52 EXT 267
91 710 52 52 EXT 321
91 710 52 52 EXT 271
91 710 52 52 EXT 254, 353
91 710 52 52 EXT 265
91 710 52 52 EXT 225, 256, 244
91 710 52 52 EXT 226, 356
91 710 52 52 EXT 220
91 710 52 52 EXT 305
91 710 52 52 EXT 266
91 710 52 52 EXT 289
91 710 52 52 EXT 248
91 710 52 52 EXT 253

91 710 52 52 EXT 314

91 710 52 52 EXT 285, 284, 312, 322
91 710 52 52 EXT 276, 241, 278, 277
91 710 52 52 EXT 282, 315
91 710 52 52 EXT 313
91 710 52 52 EXT 283
91 710 52 52 EXT 240
91 710 52 52 EXT 260, 288, 211
112
91 640 72 72
91 634 14 14/11 55

DEPARTAMENTO DE INTERVENCIÓN:

CONTABILIDAD
FACTURACIÓN
LICENCIA URBANÍSTICAS
TRIBUTOS VARIOS
IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS
IMPUESTO DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA
IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES
I.B.I. ALTAS EN CATASTRO
I.B.I. ATENCIÓN AL PÚBLICO
I.B.I. DEV. INGRESOS
I.B.I. CAMBIOS TITULARIDAD
PLUSVALÍAS
RECURSOS RENTAS

PADRÓN MUNICIPAL

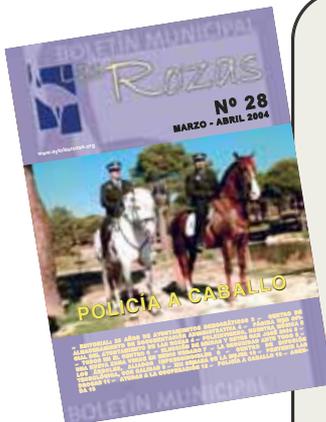
RADIO MUNICIPAL
AUDITORIO MUNICIPAL
BIBLIOTECA DE LAS ROZAS
BIBLIOTECA DE LAS MATAS
CENTRO CULTURAL DE LAS ROZAS
CENTRO CULTURAL DE ENTREMONTES
ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA
CENTRO CÍVICO DE LAS MATAS
CENTRO MULTIFUNCIONAL DE LAS MATAS
CENTRO DE SALUD DE LAS ROZAS
URGENCIAS
CENTRO DE SALUD DE LAS MATAS
CENTRO DE SALUD DE MONTE ROZAS
POLIDEPORTIVO DE LA DEHESA NAVALCARBÓN
POLIDEPORTIVO DE ENTREMONTES
POLIDEPORTIVO DE LAS MATAS
POLIDEPORTIVO ALFREDO ESPINIELLA
ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS
ESCUELA DE EDUCACIÓN DE ADULTOS
RECOGIDA DE ENSERES
OFICINA MUNICIPAL INFORMACIÓN CONSUMIDOR
CORREOS
JUZGADO DE PAZ
REGISTRO CIVIL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
POLICÍA MUNICIPAL

91 710 52 52 EXT 287, 216, 261, 292, 332, 286, 260
91 710 52 52 EXT 316
91 710 52 52 EXT 255
91 710 52 52 EXT 215
91 710 52 52 EXT 239
91 710 52 52 EXT 232, 222
91 710 52 52 EXT 301
91 710 52 52 EXT 275, 291, 294
91 710 52 52 EXT 295
91 710 52 52 EXT 293
91 710 52 52 EXT 298, 262
91 710 52 52 EXT 323, 257, 324, 333
91 710 52 52 EXT 326

91 710 52 52 EXT 5

91 637 77 12
91 710 48 30
91 637 12 66
91 630 20 69
91 637 64 96
91 631 85 85
91 640 98 80
91 630 02 64
91 630 20 69
91 637 65 30/72 55
91 637 55 42
91 630 12 68/10 11
91 631 86 59/85 34
91 637 45 31/53
91 631 86 25
91 630 68 00
91 636 34 62
91 636 19 44
91 640 98 80
91 640 29 00
91 640 29 00
91 637 45 64
91 637 07 06
91 637 07 06
91 636 00 34
91 637 00 00

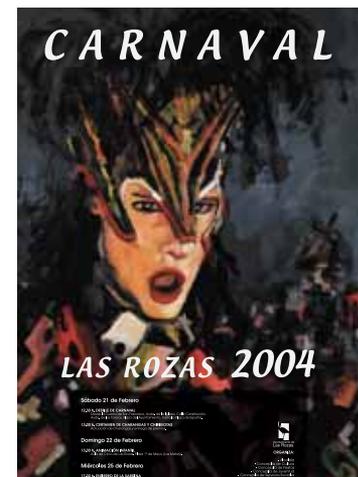
092



EDITA
AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS
DIRECCIÓN
BONIFACIO DE SANTIAGO PRIETO
REDACCIÓN/COORDINACIÓN
NATALIA JIMÉNEZ BAEZA
CONSEJO EDITOR
JAVIER ESPADAS LÓPEZ-TERRADAS
JOAQUÍN REVUELTA IGLESIAS
RICARDO PEYDRÓ BLÁZQUEZ
FOTOGRAFÍAS
FÉLIX LÓPEZ
MIGUEL CASTANEDA
CLISOS
GONZALO ORDOÑEZ
PREIMPRESIÓN E IMPRESIÓN
EGRAF,S.A.
DISTRIBUCIÓN
OSCAR HABIS
DEPÓSITO LEGAL
M. 33348-1999
TIRADA
26.000 EJEMPLARES
DISTRIBUCIÓN GRATUITA

**CARTEL GANADOR
DEL VI CERTAMEN
DE CARTELES DE
CARNAVAL
DE LAS ROZAS**

Autor
Alejandra Quirós Fernández

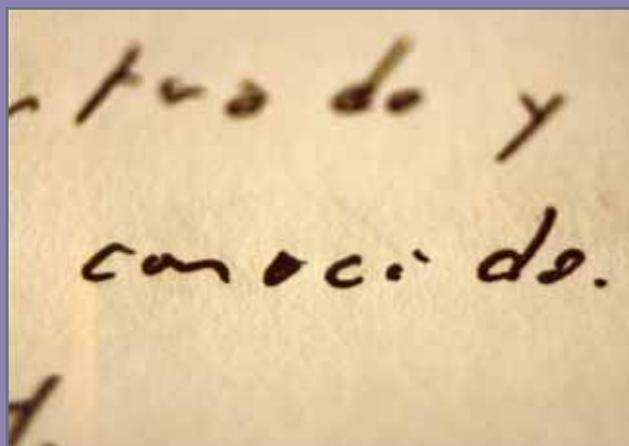


GANADORES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA JESÚS Y ADÁN 2004



Mejor Conjunto

"Lucha en el Baupres", "Marinero en puerto" y "El vigía", José Díaz Guardiano



Mejor Fotografía

"Conocido", Arturo Gamonal Cembrano



Mejor Fotografía Local

"Textural I", Sara Ruano Cañizares



RozasJoven

"Nelke", Pascual Teba Laborde



Mejor Fotografía de autor de 14 a 16 años

"Pensamiento", Javier Senent Artijón